

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2015
(Expresado en dólares de E.U.A.)

1. Operaciones y Entorno Económico

La compañía fue constituida mediante escritura pública por fecha 16 de Septiembre del 2015, cuyo objeto principal es la operación y facilitación de accesos a servicios de transmisión de voz, datos, texto, sonido y video, utilizando una estructura de telecomunicaciones inalámbricas incluye las actividades de mantenimiento y explotación de redes de radio móvil y de otra telefonía móvil y otras redes de telecomunicaciones inalámbricas.

La actividad de la compañía está regida por la Ley de Compañías, las Normas de Derecho Positivo Ecuatoriano que le fueren aplicables y por el Estatuto Social.

La compañía cuenta con una sede principal que está ubicada en la Ciudad de Guayaquil - Provincia de Guayas - Ecuador, en las calles Azuay 444 y Baquerizo Moreno.

Resumen de los principios políticos contables

Política de Presentación

Los Estados Financieros de la compañía han sido presentados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas - NIIF PYMES de acuerdo a la última traducción a español en la fecha en que se informe, de conformidad con la Resolución No. SC 05.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías (publicado en el R.O. 94 del 23 XII.09)

b) Uso de Estimaciones y Juicios

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan periódicamente. Los efectos de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que las estimaciones son revisadas y en cualquier periodo futuro afectado. Específicamente, la información respecto de juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros adjuntos se describe en las siguientes notas:

c) Activos y Pasivos Financieros

Efectivo y Equivalentes del Efectivo: corresponden al efectivo disponible y depositado a vista de bancos.

e) Impuesto a la Renta

Está compuesto por el impuesto corriente y el diferido los cuales son reconocidos en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable.

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones en el año 2010 reformó la tarifa de impuesto a la renta a 22% para las sociedades, el cual se aplicará de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2011, la tarifa fue del 24%, para el 2012 y de 25% a partir del 2013 se aplicará el 27%.

NOTAS:

1.- Efectivo

Al 31 de diciembre del 2015 las cuentas por cobrar se detallan como sigue:

Efectivo:	\$200.00	Nota No. 10101
-----------	----------	----------------

2.- Patrimonio Neto.

El Detalle de la cuenta Patrimonio Neto al 31 de diciembre del 2015, es como sigue:

Capital suscrito y pagado

Capital suscrito no pagado

Acciones en tesorería

5-600.00 Nota No. 30302

3.- Aprobación de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros fueron aprobados por el Junta General de Accionistas y autorizados para su publicación el 15 de Enero del 2016

ING EDITH CUMBE TRUILLO

RUC # 0911322174001